

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15642** *INFORMACIONES CANARIAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2010, en el domicilio social, en la calle Profesor Lozano, número 7, (Urbanización El Sebadal), en Las Palmas de Gran Canaria, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social terminado a 31 de diciembre de 2009 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del Artículo 2º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación del Apartado A) IV.4 del Pasivo del Balance ("Otras Reservas"), traspasando "Reservas para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994, de 6 de julio)" a "Reservas voluntarias", por transcurso del plazo legal establecido.

Cuarto.- Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en los Artículos 75 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Reelección de Consejeros.

Sexto.- Nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta.

Según previenen los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los Accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores Accionistas que la documentación requerida por la Ley relacionada con los asuntos a tratar en la Junta General, en especial, el Informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de pedir la entrega o el envío de copia de dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Francisco García González.

ID: A100036174-1

cve: BORME-C-2010-15642